ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 026/2016

En la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, República del Paraguay, a los doce días del mes de Setiembre de dos mil dieciséis, siendo las ocho horas, se reúnen en el Palacio de Justicia de San Juan Bautista de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Ruta N° 1 Km. 196 y Yegros; el **Abg. Delfi Darío Martínez Aranda, el Abg. Luis Fernando Achucharro Valdez y el Lic. Anastacio Báez Arrúa**, Presidente, Secretario y Miembro del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas, respectivamente, asimismo, participa la Jefa de la Sección Obras Civiles, **Arq. Juana María González Núñez** y en calidad de Observadora del Acto la **Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos**, Jefa de la Sección Control y Seguimiento. El acto es presidido por el Presidente, **Abg. Delfi Darío Martínez Aranda**, para la Apertura de Ofertas en el marco de la **Contratación Directa ID N° 303425 "CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE MUEBLES"**, aprobada por Resolución N° 002 de fecha 11 de febrero de 2016.

1.- Apertura de Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado 16 del ANEXO 1 del Pliego de Bases y condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) PALMA CONSTRUCCIONES

2.- Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del decreto N° 21909/03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Se deja constancia que no se cuenta con ofertas desechadas por presentación tardía.-

3.- Monto de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las Firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° (Oferentes)	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente N° 1: PALMA CONSTRUCCIONES – Roberto David Olmedo	**Gs. 54.781.000.-**

4.- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	PALMA CONSTRUCCIONES
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Roberto David Olmedo
R.U.C.: 2466452-9
Palma Construcciones

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Arq. Juana María González
Jefa de Sección (II)

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	PALMA CONSTRUCCIONES
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Presenta
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica

Otros documentos	PALMA CONSTRUCCIONES
Copia de Contratos/Órdenes de Compra Ejecutadas o Facturas de provisiones de Construcción de Depósito de Muebles con Entidades Públicas y Privadas, por un volumen mínimo de 50% del monto de la oferta, en la sumatoria de los dos últimos años anteriores (2014-2015).	Presenta
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia.	No Presenta
Copia de balance General y estados de resultados de los dos (2) últimos ejercicios (2014-2015), conforme a la Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta.	No Presenta

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes del acto:

Se deja constancia que los documentos originales presentados por la Firma PALAMA CONSTRUCCIONES se encuentran foliados desde el 1 hasta 39.

...///...

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Roberto David Olmedo
R.U.C.: 2466452-9
Palma Construcciones

Arq. Juana María González
Jefe de Sección (II)

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

.../// ...

Se deja constancia que el Oferente ha presentado el formulario de Aclaración de Precios Cotizados en el Oferta por Ítems.

Los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas, dejan constancia que la Apertura del sobre se ha realizado conforme a la del sobre se ha realizado conforme a la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, Art, 2°.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las nueve horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

Arq. Juana María González
Jefe de Sección (II)

Roberto David Olmedo
R.U.C.: 2466452-9
Palma Construcciones